

Guayaquil, 7 de Marzo del 2011.

Señores
Accionistas
VANCER S.A
Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA GENERAL

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañía, referente al informe Anual de Gerencia General de **VANCER S.A** pongo en consideración y estudio el mismo, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.

PATRIMONIO

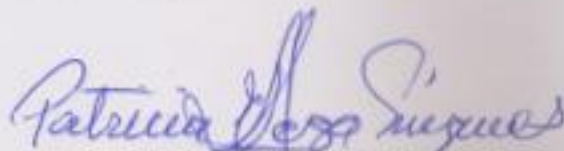
La empresa tiene un Capital suscrito por \$800.00, el mismo que esta pagado el 100% por sus accionistas, no existe utilidad alguna por motivo que la compañía no registra movimientos.

CONTROL CONTABLE Y LEGAL

Los Estados Financieros de **VANCER S.A** terminados al 31 de Diciembre del 2010, se presentan razonablemente y han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (NEC), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes. Esperando que para los próximos años hacer gestiones para conseguir clientes e incrementar dicho patrimonio.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,


PATRICIA ADALINDA MERCEDES VEGA NUQUES
GERENTE GENERAL